

- ACTA 6 - JUNTA ELECTORAL

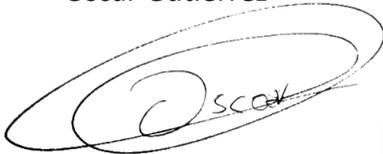
DEL PROCESO DE ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BÁDMINTON DE CASTILLA-LA MANCHA

En la ciudad de Toledo, siendo las 19:30 horas del día 31 de agosto de 2020, se reúnen en la sede de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha los miembros de la Junta Electoral dando cumplimiento al calendario establecido en el proceso electoral para proceder a la resolución de las reclamaciones presentadas contra la proclamación definitiva, como Presidente de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha, para el periodo olímpico 2020/2024, de **D. JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ**.

No habiéndose registrado ninguna reclamación a las que nos referimos en el párrafo anterior, esta Junta Electoral acuerda confirmar a **D. JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ**, como Presidente de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha, de lo que se dará cuenta al órgano directivo competente en materia de deportes, tal y como determina el Reglamento Electoral.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 20:30 horas del día indicado en el encabezamiento, firmando a continuación el presente acta los miembros de la Junta Electoral presentes en esta reunión.

Oscar Gutiérrez



Oscar Toboso



José Luis Pliego

